ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 9
III.3. Posición Financiera 13
IV. OBSERVACIONES 16
V. CONCLUSIÓN 17
VI. ANEXOS 18
VI.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 19
VI.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 20

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Organismo Autónomo con reconocimiento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango; correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública del Organismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, siendo aprobada su presentación ante el H. Congreso del Estado por el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en la tercera sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2018.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de

acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por la **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango**.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los Ingresos y un 85.35% en los Egresos; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido particularmente en los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Organismo aprobados para el Ejercicio Fiscal 2017 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en el patrimonio del Organismo, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 23,625,329; los Recursos Ejercidos por $ 23,625,329 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 5,017,308, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos obtenidos y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2017, con relación a su similar de 2016.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe, por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Durango, el fundamento legal para la obtención de recursos públicos es el Presupuesto de Ingresos, basado en la transferencia de recursos (transferencias establecidas en la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el ejercicio Fiscal 2017 aprobada por el H. Congreso del Estado); así como otros ingresos que conforme a la legislación vigente les permita obtener y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos firmado por el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, que fue informado en la Cuenta Pública 2017. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en los correspondientes Presupuestos de Ingresos y Egresos, de los ejercicios 2016 y 2017, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el Presupuesto de Ingresos del Organismo aprobada para el ejercicio 2017:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2017

Concepto	Presupuesto de Ingresos Aprobado	Adecuaciones Numéricas	Presupuesto de Ingresos Modificado
Ingresos de Gestión	0	16,205	16,205
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,609,124	0	23,609,124
Total	**23,609,124**	**16,205**	**23,625,329**

FUENTE: Presupuesto de Ingresos aprobado ejercicio 2017.
Ver anexo 1

El Presupuesto de Ingresos de 2017, en relación con el Presupuesto de Ingresos de 2016, presentó un incremento nominal del 5.05%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación del Presupuesto de Ingresos

Concepto	2016	2017	Variación
Ingresos de Gestión	0	16,205	100.00%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,488,546	23,609,124	4.98%
Total	**22,488,546**	**23,625,329**	**5.05%**

FUENTE: Informe de Resultados 2016 y Presupuesto de Ingresos aprobado ejercicio 2017.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2017 fue de 6.77%, en términos reales, el Presupuesto de Ingresos de 2017 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2016, en un 1.72%.

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2016 y 2017, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2016	2017	Variación
Servicios Personales	15,961,557	18,162,238	13.79%
Servicios Generales	4,024,260	3,836,975	-4.65%
Materiales y Suministros	1,152,223	1,089,196	-5.47%
Bienes Muebles, Imuebles e Intangibles	1,350,506	309,142	-77.11%
Deuda Pública	0	227,778	100.00%
Total	**22,488,546**	**23,625,329**	**5.05%**

FUENTE: Informe de Resultados 2016 y Cuenta Pública 2017.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2017 considerando la Inflación del 6.77%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir 1.72%

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el Organismo Autónomo utilizó durante el ejercicio 2017 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se hayan obtenido y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta Pública del Organismo.

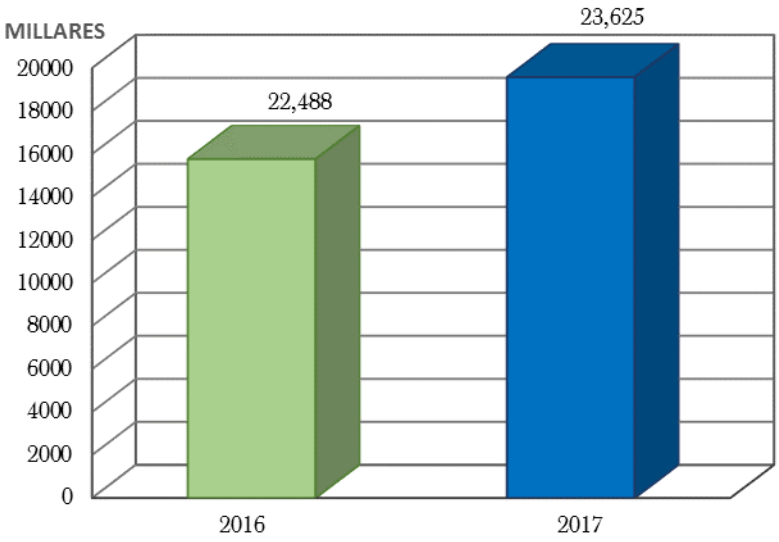
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2016, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2016 y 2017

Concepto	2016	2017	Variación
Ingresos de Gestión	0	16,205	100.00%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,488,546	23,609,124	4.98%
Total	**22,488,546**	**23,625,329**	**5.05%**

FUENTE: Informe de Resultados 2016 y Cuenta Pública 2017.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Organismo obtuvo un incremento de sus Ingresos del 5.05% respecto al ejercicio presupuestal 2016; si consideramos que durante 2017 la inflación fue de 6.77%, concluimos que en términos reales el Organismo obtuvo Ingresos menores al 2016, en un 1.72%.

En el crecimiento nominal de 2017 de 5.05% se destacan los Ingresos por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas, en un 4.98%, que significa un importe de $ 1,120,578.

Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2017 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño.

a) Dependencia Financiera Estatal

Subsidio Estatal / Ingreso Total

23,609,124 / 23,625,329 = 0.999

Este Indicador nos muestra que el Organismo para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente en un 99.9% de las Aportaciones Estatales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.1%.

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas; que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes; que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Organismo y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

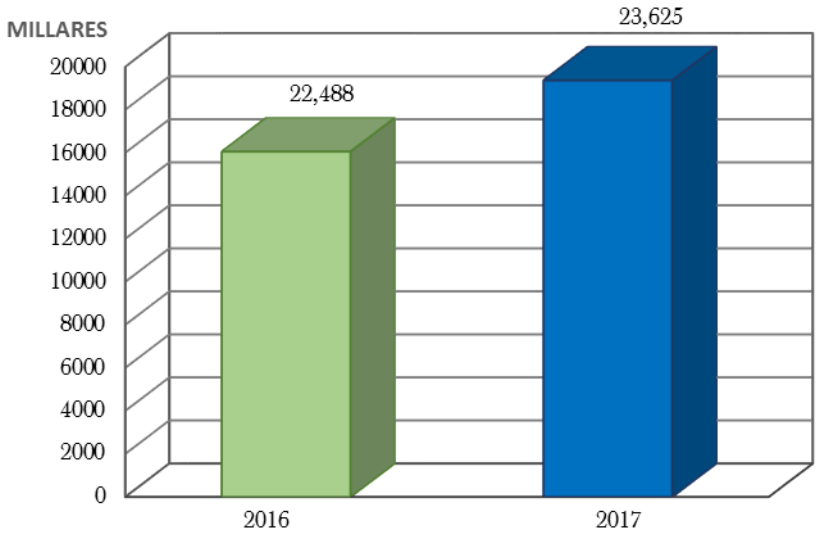
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2016, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 5
Recursos Ejercidos 2016 y 2017

Concepto	2016	2017	Variación
Servicios Personales	15,961,557	18,162,238	13.79%
Materiales y Suministros	1,152,223	1,089,196	-5.47%
Servicios Generales	4,024,260	3,836,975	-4.65%
Bienes Muebles, Imuebles e Intangibles	1,350,506	309,142	-77.11%
Deuda Pública	0	227,778	100.00%
Total	**22,488,546**	**23,625,329**	**5.05%**

FUENTE: Informe de Resultados 2016 y Cuenta Pública 2017.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



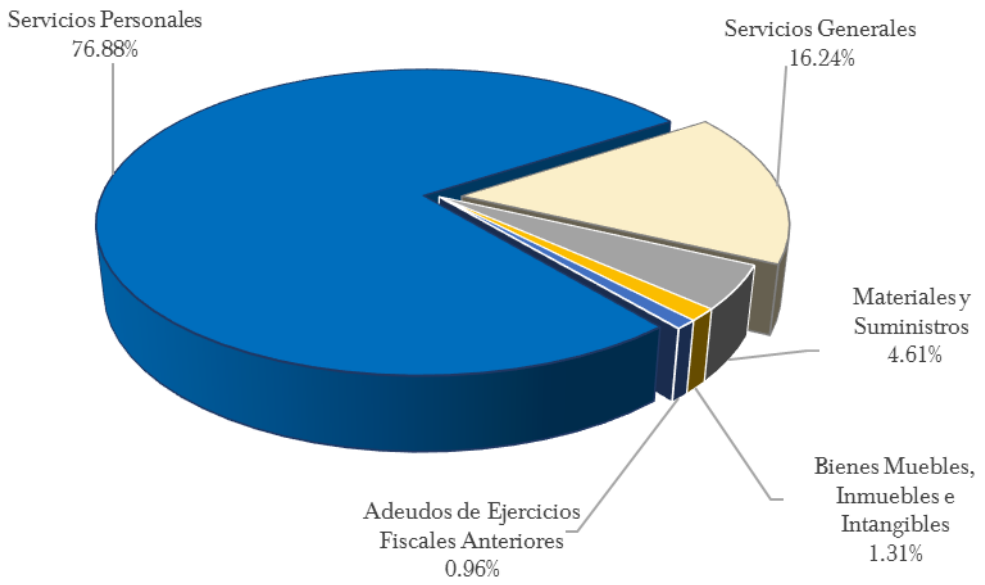
En comparación con el ejercicio presupuestal 2016, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 5.05%, que significa $ 1,136,783; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 13.79%, que significa $ 2,200,681 y Deuda Pública en un 100.00% que significan $ 227,778. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en los rubros de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 77.11%, que significa $ 1,041,364 y Materiales y Suministros en un 5.47%, que significa $ 63,027.

Cuadro No. 6
Desglose de Gastos 2017

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	18,162,238	76.88%
Servicios Generales	3,836,975	16.24%
Materiales y Suministros	1,089,196	4.61%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	309,142	1.31%
Deuda Pública	227,778	0.96%
Total	**23,625,329**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2017
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2017



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

23,625,329 / 23,625,329 = 1.000

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se aplicó el 100.0% de los recursos obtenidos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.8% más.

b) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles / Ingresos Totales

309,142 / 23,625,329 = 0.013

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 1.3% de los Ingresos Totales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.4%

III.3. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Organismo al 31 de diciembre de 2017 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones del mismo.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el Organismo:

Cuadro No. 7
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo Circulante**	
Efectivo y Equivalentes	1,156,521	Cuentas por pagar a corto plazo	1,304,567
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,167	Documentos por pagar a corto plazo	1,318
Total Activo Circulante	**1,169,688**	**Total Pasivo Circulante**	**1,305,885**
		Total Pasivo	**1,305,885**
Activo No Circulante			
Bienes Muebles	4,561,713	**Hacienda Pública / Patrimonio**	
Activos Intangibles	485,657	Donaciones de Capital	2,517,170
Activos Diferidos	106,135	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	536,920
		Resultados de Ejercicios Anteriores	1,963,218
Total No Circulante	**5,153,505**	**Total Hacienda Pública/ Patrimonio**	**5,017,308**
Total Activo	**6,323,193**	**Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio**	**6,323,193**

FUENTE: Cuenta Pública 2017

Analizando la información financiera presentada por el Organismo, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

1,169,688 / 1,305,885 = 0.895

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Organismo para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.117 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total

1,305,885 / 6,323,193 = 0.206

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Organismo; en términos porcentuales representa que un 20.6% de los bienes y derechos del Organismo se financian con pasivo.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.5%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

1,305,885 / 1,305,885 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Organismo, se tendrá que hacer frente en un corto plazo al 100.0% de ellos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.0%

d) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

23,625,329 – 23,625,329 = 0

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Organismo respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la misma cantidad de recursos ejercidos.

IV. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2017, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el Organismo consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

Es preciso aclarar que a la fecha dichas Observaciones quedaron debidamente subsanadas.

V. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, III, VIII, X, XI, XII y XIV; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración del Organismo y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Junio de 2018

VI. ANEXOS

VI.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
INGRESOS DE GESTIÓN	**16,205**	**16,205**	**0**
Productos de Tipo Corriente	16,205	16,205	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRS AYUDAS	**23,609,124**	**23,609,124**	**0**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,609,124	23,609,124	0
TOTAL DE INGRESOS	**23,625,329**	**23,625,329**	**0**

VI.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**18,162,238**	**18,162,238**	**0**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,876,127	7,876,127	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,146,324	8,146,324	0
Seguridad Social	1,629,725	1,629,725	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	510,062	510,062	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,089,196**	**1,089,196**	**0**
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Art. Oficiales	430,621	430,621	0
Alimentos y Utensilios	143,083	143,083	0
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	25,291	25,291	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	391,683	391,683	0
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección	2,750	2,750	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	95,768	95,768	0
SERVICIOS GENERALES	**3,836,975**	**3,836,975**	**0**
Servicios Básicos	437,205	437,205	0
Servicios de Arrendamiento	1,340,318	1,340,318	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	197,720	197,720	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	146,860	146,860	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	320,961	320,961	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	241,821	241,821	0
Servicios de Traslado y Viáticos	399,452	399,452	0
Servicios Oficiales	714,148	714,148	0
Otros Servicios Generales	38,490	38,490	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**309,142**	**309,142**	**0**
Mobiliario y Equipo de Administración	75,436	75,436	0
Mobiliario y Equipo Educacional Recreativo	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	227,900	227,900	0
Bienes Inmuebles	5,806	5,806	0
DEUDA PÚBLICA	**227,778**	**227,778**	**0**
Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	227,778	227,778	0
TOTAL DE EGRESOS	**23,625,329**	**23,625,329**	**0**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”